

LA UNIVERSIDAD FUERA DE LAS AULAS

Empezaría preguntándome: ¿qué significa estar en la universidad? Para muchos, significa ir a clases, dar exámenes, comer en la cafetería, leer, resolver ejercicios matemáticos y obtener un diploma al cabo de cinco años. Si tienen suerte, conocerán amigos y con más suerte aún, al amor de sus vidas. Sin embargo, este “paso” por la universidad, también significa muchas oportunidades perdidas.

En la universidad, a diferencia del colegio, muchas veces encontramos a personas con intereses y visiones del mundo semejantes (o complementarias u opuestas de modo retador) a las nuestras. En la universidad, estamos en un momento perfecto para actuar de forma idealista. Tenemos suficiente madurez para tener ideas propias sobre la sociedad, el Estado y el mundo, pero somos suficientemente inmaduros para ni siquiera pensar en las limitaciones propias (¿existen?) o de la realidad. Somos suficientemente grandes para ser independientes y poder salir al mundo, pero no tanto como para que nos duela la espalda luego de estar dos horas parados o marchando.

La universidad, entonces, es un espacio ideal para crear grupos y asociaciones que nos permitan expresarnos e intentar cambiar (para mejor) el mundo, desde nuestros espacios. Las asociaciones que publican revistas y portales, en particular, son espacios que permiten que nos expresemos y mejoremos no solo nuestro entorno, sino el ejercicio de la profesión legal en nuestro país.

Escribo estas líneas para saludar y felicitar a los creadores de la primera revista de estudiantes de la Carrera de Derecho de la Universidad Científica del Sur. Soy un entusiasta promotor de las asociaciones de estudiantes, especialmente las revistas. Mi entusiasmo se basa en mi propia experiencia.

Puedo decir, con total confianza, que aprendí tanto o más en la revista que integré como estudiante, que en las propias aulas. El aprendizaje se podría dividir en tres rubros: aprendí temas de gestión, temas legales y habilidades sociales.

En relación con temas de gestión, en la revista aprendí a trabajar en equipo, a gestionar proyectos, a dirigir personas, a supervisar procesos y tareas, y hasta algunos fundamentos de contabilidad, finanzas y marketing. Las revistas son, al final de cuentas, pequeñas empresas que requieren ser gestionadas. Más allá de todos estos temas concretos, la revista me obligó a desarrollar cierto liderazgo a fin de conseguir los objetivos comunes de un proyecto que entendí como propio. Aprendí también que el liderazgo genuino se basa en el aprecio sincero hacia las personas que se busca liderar. Si no estás genuinamente interesado en su bienestar y desarrollo, es imposible liderarlas.

En relación con el Derecho, mi participación en la revista marcó mi gusto por el Derecho regulatorio y el análisis económico del Derecho (indirectamente). No es casualidad que la Themis-Revista de Derecho 52, que me tocó dirigir, se dedicara al Derecho regulatorio. Investigando para elaborar el índice de la revista, conversando con los mayores expertos en el tema y editando los artículos para la

edición, aprendí más de lo que cualquier estudiante aprendería en una clase regular de Derecho regulatorio. Luego, eso ha marcado mi vida profesional, en la que incluso actualmente, 15 años después, me sigo dedicando al Derecho regulatorio.

Pero no solo eso, sino que también me inculcó un gusto cuasi periodístico por la difusión del Derecho, que luego también ha marcado de alguna forma mi camino profesional. Si algunas personas me consideran un profesional destacado es en parte por la forma habitual en la que comparto mis ideas sobre el Derecho o las regulaciones, sea en medios o portales especializados. Esto es, nuevamente, en gran medida atribuible a mi paso por una revista de estudiantes.

En relación con las habilidades sociales, antes de entrar a una asociación de estudiantes, mis habilidades sociales se reducían a hacer amigos jugando fútbol. No digo que ahora sea el alma de las fiestas ni nada por el estilo, pero creo que he mejorado bastante considerando mi punto de partida. Venir de un colegio de solo hombres donde no hacíamos nada que no fuera jugar fútbol, tiene sus consecuencias. Sin embargo, en la revista aprendí a socializar y también a entrar en contacto con profesores, a los que pude conocer en facetas distintas a las típicas relaciones estudiante/profesor, que suelen ser formales y muchas veces nos dan la imagen de ser personas lejanas, con los que no tenemos mucho en común. Tener un contacto más cercano con profesores me abrió, luego, muchas puertas en el ámbito laboral, al punto que mi primer trabajo profesional fue directamente atribuible a mi paso por la revista.

Como ven, realizar actividades más allá de las clases, como revistas, grupos de debate, ayuda social, círculos de estudio, entre otras, tiene mucha relevancia. Pertenecer a una asociación de estudiantes; en este caso, una que se dedica a hacer portales o revistas, puede llegar a ser el corazón del paso por la universidad, convirtiéndose en un espacio privilegiado de aprendizaje y crecimiento.

Acabo estas líneas felicitando especialmente a los estudiantes Viviana Carbajal, Ivonne Rodríguez, Bruno Ramos, Alonso Portugal, Jennifer Fernández, Nathaly Huamán y Lucero Bravo por liderar este proyecto, así como al resto de estudiantes que forman parte de este. Este proyecto es enteramente suyo, aunque cuenten con el apoyo de la Carrera de Derecho, en todo. Sé que tengo una tendencia paternalista en querer inmiscuirme más de lo que me corresponde como Decano, pero ustedes me han dejado en claro siempre que el proyecto es suyo y solo suyo, rechazando cada una de mis sugerencias (¡!).

Les deseo el mayor de los éxitos y los felicito nuevamente por la aventura que empiezan hoy, recorriendo unos pasos que luego serán seguidos por generaciones de estudiantes de Derecho de la Científica que los sucederán en este proyecto.

Oscar Sumar
Decano de la Carrera de Derecho
Universidad Científica del Sur